

Table with atmospheric data: Altura barométrica, Temperatura, etc.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with advertising rates: 4.ª plana, la línea del cuerpo 8, etc.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with funeral notice rates: 4.ª plana, 10 ptas., etc.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDICO ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

AZUCAR

Cuadradillo de la refinería de Cardenas y Bacalao langa de Escocia

de la nueva pesca, se acaba de recibir en el almacén del Cuadro, de Enrique L. Barredo, Velasco, núms. 11 y 13.—Teléfono núm. 70.

GRAN SURTIDO de cristales de todos colores, muselinas y grabados.

Molduras doradas y con incrustaciones, lunas, espejos y cromos de todas clases y tamaños.

Se hacen y pintan altares é imágenes.

FRANCISCO PEDRAJA CORREO 2. 14a12

CORRESPONDENCIA

Madrid 22

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Como estamos en época de los artículos de sensación, ha causado hoy alguna el que ha publicado esta mañana El Liberal...

Las gentes políticas se han dedicado á suculiar punta, y con tal interés, que cuando el insigne orador llegó esta tarde al Congreso...

Con la amabilidad que le caracteriza nos le expuso en seguida sin ningún género de reservas, y resultó que encontraba exactitud en el conjunto del artículo...

Las rectificaciones del señor Castelar aparecerán esta noche en El Resumen, el cual dirá que aquél no recuerda haber dicho que la clausura natural de las Cortes fuese una disolución de la Monarquía en el Parlamento...

El Consejo de ministros que se celebró esta mañana bajo la presidencia de S. M. empezó á las once y media y terminó dos horas más tarde...

S. M. firmó después los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Ascendiendo á teniente general al general de división señor Cuenca.

Nombrando segundo cabo de Cataluña al general Antón. Ascendiendo á generales de división á los generales de brigada señores Boniche y Montero.

Y nombrando generales de brigada á los coroneles señores Castillejo y Gasco, á este último con destino á Valencia.

El ministro de Marina puso á la firma de la regente el real decreto para promulgar la ley de fuerzas navales y el nombramiento del señor Carranza para segundo jefe del departamento del Ferrol, y el ministro de Estado entregó á S. M. las credenciales de la gran cruz de la corona de Burtemberg que el rey de esta nación envió á S. M. el rey don Alfonso XIII.

Los ministros, á excepción del de Hacienda y el de Fomento, que se marcharon á las dos menos cuarto, estuvieron después reunidos media hora en la secretaria de Estado, donde se convino, á petición del de Ultramar, celebrar esta noche, á las nueve y media, un Consejo para examinar varios expedientes y el relativo al ferrocarril central de Cuba.

De otras cosas. —Apenas se ha hablado de la carta del señor Pi y Margall que inserta El Imparcial.

—Las sesiones de las Cortes no han tenido importancia: en el Senado se ha discuti-

EL ATLANTICO

AÑO V.

SANTANDER.—SÁBADO 24 DE MAYO DE 1890.

NÚM. 142

do el proyecto de venta de las salinas de Torreveja, y en el Congreso ha continuado el debate sobre el presupuesto de Fomento.

—El día 1.º de junio se celebrará en el teatro de la Zarzuela un banquete, al cual asistirán los diputados de la minoría republicana y el señor Salmerón con algunos de sus amigos políticos.

Parece que el objeto del banquete es celebrar y hacer pública la inteligencia establecida entre los elementos de ambas fracciones.

Créese que harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores Salmerón, Azcárate, Palanca y Pedregal.

M.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

La comisión de créditos militares del Reichstag recibió el día 20 el cuadro comparativo de las fuerzas militares de Austria y de Italia.

Habiendo expresado algunos miembros de dicha comisión el deseo de que se les enterase de la actual situación política de Alemania, el presidente transmitió el deseo al general de Caprivi, el cual, según la Gaceta de Alemania, ha respondido que no es posible hacer indicaciones detalladas sobre aquella política y que respecto de la triple alianza no puede hacer otra cosa que repetir lo que á todos es notorio, esto es, que no ha sufrido cambio ninguno y que las relaciones entre los estados aliados siguen siendo las mismas.

—La Post publica un artículo titulado «La opinión pública en Europa», que trata de demostrar que es inevitable la ruptura de Alemania con Rusia; el artículo termina con estas palabras: «vendrá un día en que se pregunte en Europa ¿quién amenaza constantemente la paz? y ese día no será difícil probar á Rusia con los hechos que ella sola es la culpable.»

AUSTRIA HUNGRÍA

En el gran mundo de Viena es muy comentado el hecho de haber contraído segundas nupcias el príncipe Alois Liechtenstein, por más que este matrimonio era esperado desde el año 1889 en que el príncipe se retiró de la vida política sin dar á conocer las razones que para ello tuviera.

El antiguo jefe de la fracción católica de la Cámara se casó el día 20 con la señora Klinkosch, que desde hace muchos años vivía separada de su primer marido. Como dicha separación había sido autorizada por el Vaticano, el príncipe ha obtenido un breve que autoriza á aquella señora á volverse á casar.

La ceremonia se celebró muy temprano en una capilla de la calle de Leopoldo, sin más espectadores que el hermano de la novia, un testigo del príncipe y un miembro de la Cámara de los señores. Con objeto de evitar la curiosidad pública, los novios fueron á la iglesia y cada uno por su lado; las puertas de la iglesia fueron cerradas y el acto se celebró en la sacristía.

MARRUECOS

Los comisionados nombrados por el sultán se han dirigido al encuentro de los delegados de los Beni Zemmur para arreglar las cuestiones con la tribu de Ceste.

Se proyecta organizar una expedición que marchará contra los rebeldes de Riata y avanzará probablemente hasta el oasis de Fignig.

NOTAS SUELTAS

La crisis

Ultima y definitiva representación del sainete titulado El Gobierno de Sagasta, por la notable compañía que dirige el aplaudido señor don Práxedes, y bajo la dirección artística del eminente señor Castelar, tan celebrado por todos los públicos de Europa y América.

Con este cartel anunciando la gran atracción de la temporada, el público está que arde; el salón de conferencias, donde se expenden billetes, hierve como hormiguero; y la prensa viene plagada de artículos, noticias, comentarios, conferencias, profecías de Castelar y guasas de Romero Robledo.

Y nadie huele la solución de este conflicto piramidal,

ni si al gobierno de la Nación conviene Cánovas... ó Pi y Margall... ¡Oh, situación fenomenal!

Por suerte, está ahí todavía el señor Castelar, nodriza democrática del partido liberal, que ha descubierto que no hay más cera que la que arde; pues que si viene Cánovas, detrás de él se colará la República; con lo que es evidente que no hay más Gobierno posible que el liberal... y Castelar su profeta.

Y por cierto que ese coco no hace á los conservadores detenerse en su afán loco... Está visto: esos señores tienen al profeta en poco!

En lo que convienen todos los autores es en considerar al señor Sagasta completamente gastado.

Todos, menos él; y es cosa fuerte esa unanimidad de opiniones contra la del interesado.

Todos, fíjate de vigor, le ven rodar al abismo. Yo digo: pero, señor; si se siente fuerte él mismo, ¿quién se lo sabrá mejor?

Y en verdad que es lamentable, en este concierto de opiniones, la disidencia del señor Sagasta; porque de seguro no vuelve á pescar ocasión como ésta...

De salir por unanimidad!

El gabinete intermedio, propuesto por El Imparcial, no sería un intermedio—dice un periódico—sino un nuevo acto.

Un nuevo acto que podría durar algunos años. De manera que no es una comedia, como pretenden los conservadores, lo que está representando el partido liberal.

Es, por lo menos, un drama cómico. Piensa, pobre espectador que tanto te desesperas —más, si eres conservador,— que eres chico con honor: para el arte no hay fronteras, no, señor!

La Monarquía dice que el señor Sagasta, según sus amigos, se propone defender «como gato boca arriba», la duración de estas Cortes hasta abril del año próximo.

Ya antes, un periódico conservador había puesto «panza arriba» al señor Sagasta. Evidentemente, los conservadores están usando pocos comedimientos de lenguaje.

Lo cual es en su perjuicio, si aguardan lo que les peta. Pues si se les queda el vicio, ¿cómo saldrá la Gaceta!

Ya vamos quitando hierro... ¡Si no podía menos!

Sin perjuicio de respetar la memoria del general Cassola, les parecerá á ustedes bien que se vaya ajustando el tono al diapason conveniente.

Pues ya empiezan los militares, según esto que sigue: «A varios militares hemos oído que la suscripción que se proyecta sería más nutrida si en vez de estatua se tratara de un mausoleo, atendiendo á que no tienen estatua en España aún generales muy distinguidos de todas las épocas.»

Vamos; ya viene Paco con la rebaja. Por ahí... por ahí...

Yo espero que de aquí á un año, si el buen Paco no se arredra, ajustaremos la piedra al conveniente tamaño.

En la Asamblea de Contribuyentes se ha pedido la supresión de los ministerios de Marina y de Ultramar.

¡Pedir es! Parece natural que, tratándose de organismos necesarios, se pidiese que funcionen bien en vez de funcionar mal.

Pero está visto que los contribuyentes han perdido la esperanza. ¡Ah... tontos!

La esperanza es lo último que se pierde. ¿No les queda todavía algo de dinero?

CRÓNICA

Tout sent, et la nature entière N'est que douleur et volupté! Lamartine.

Conozco á una niña que hace verdad lo que en són de zumba suele decir la gente

á los que viven cautivos de las flores y los sueños. Tiene jardín, y así sale al alba á oler las rosas, estas embriagadoras rosas de mayo, y tanto toma de ellas, que entra luego á la casa y no puede desayunarse.

De estos peligros que hay en aspirar sin tino rosas y azahares, los cuales producen un dulce envenenamiento de sueños, salva á nuestras amigas la honradísima costumbre de apartar las más de las flores para el altar de la Virgen.

Nada más dulce que haber robado el nombre al objeto material y terreno para aplicárselo á una devoción del alma. Por Flores de Mayo más entienden las doncellas cristianas una serie de fiestas á la Virgen que el opulento adorno de los campos en primavera.

En cada templo de la ciudad, y dentro, claro está, del sentimiento único que reza y canta en todos, toman las Flores, del sitio y del público, de la hora y de otras circunstancias, caracteres que las diferencian.

En la iglesia nueva del Sagrado Corazón, sencilla y sobria de altares, alegre y moderna á pesar de gótica, consagrada á tan mansa advocación como es la de su nombre, ninguna otra solemnidad casaría tan bien como esta fiesta de amores con el carácter del templo. En Santa Lucía la aristocrática, es solemne homenaje á una Reina, rendido en suntuoso palacio. A San Francisco lleva la costumbre, y las muchas lágrimas que allí habrán derramado, á gran número de devotos maduros...

Á la espaciosa iglesia nueva acude tanta gente que no se cabe, como en las puertas suelo oírse, y hay otra en que tampoco se cabe y no irán más de ochenta personas. ¡Qué poesía en sus Flores!

Es la capilla de los Mártires en Miranda. Grato término al paseo de un solitario ofrece ahora su puerta entornada, á través de la cual sale sin primores ni acordadas músicas, un torrente de frescas voces femeninas que entonan la Letanía. Lo exiguo de la humilde nave impide á la pereza sus habituales irreverencias y todo el mundo aparece hincado ante el altar. Verdad es que la concurrencia la componen casi exclusivamente mujeres, humildes muchachas tocadas con pañuelos, entre los cuales negrean algunas mantillas que cubren aristocráticas cabezas.

Habituadas á la poca luz de la iglesia, las muchachas van desde ella al Muelle como á cualquier paseo alumbrado. Van, mejor dicho, á lo que fué muelle, orillando aquel prado espontáneo, miseros hierbajos de que por todo trofeo se coronó la tierra después que ha vencido al mar.

Ya no se le ve ni se le oye! En el paseo antiguo, de junto al agua, había una cierta religiosidad, un silencio que jamás se nota en las alamedas, al cual, no sé por qué, parecía que invitaba aquel mar tendido abajo. Hablábamos—¿os acordáis?—como se habla junto á la cámara del que duerme ó del que reza. El parecía dormir y al pasar junto á las rampas que suspiraba débilmente...

La luna le alumbraba misteriosamente, riellando, como lámpara de dormitorio reflejada en el espejo frontero. Ayudaba el espectáculo al placer de todos: á las madres les llamaba al sueño y á los enamorados á los sueños.

Ya se pasea ahí más gárrulamente, sin aquel instintivo respeto al señor, que se mudó más allá. Ya después de la faja de piedra hay más cosas, más tierra, y luego madera, y ruidos y gente. Ya no es aquello, como antes era, el límite del mundo sólido, de la porción de planeta habitable...

De todos los llorados encantos no queda más que la poca luz, la cual nunca debió ser tan poca, la poesía barata, lo que queda siempre, la que ahorra dinero en tal de costarle.

E. M.

DE LA «GACETA»

La Gaceta del 22 publica una Real orden del ministerio de Hacienda sobre Aduanas, y cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose

Table with subscription rates: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Edificio de la plaza de la Libertad.—Espedientaría número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Bañaderos de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

con la propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que en lo sucesivo se exija una obligación suscrita por el consignatario del buque en el primer puerto de España en donde éste toque y reciba el manifiesto de ruta, respondiendo de la presentación de la carga en las respectivas Aduanas de las restantes escalas, hasta ultimar la comenzada expedición de importación, aunque á la vez haga el buque el comercio de cabotaje, ó lo que es igual, sin variar la naturaleza de dicha expedición, emprendiendo otra nueva, desde puertos del extranjero, cuya escala rebasa la marcha normal del itinerario de la Península; en el concepto de que la transgresión de esta regla será penada con la multa que establece el citado caso 4.º del artículo 246, y además con las que por la falta de bultos ó de mercancías, señala el caso 13 del mismo artículo y el 2.º del 247; estimándose como nueva expedición, sujeta á las prescripciones generales de las ordenanzas, la que el buque realice en su viaje al puerto ó puertos de España, para donde conducía carga, después de haber tocado en el extranjero rebasando la escala.

La mencionada obligación suscrita por el consignatario del primer puerto, según ya dicho; se cancelará tan pronto como la Aduana del último en donde el buque termine la expedición de importación y deba archivar su manifiesto de ruta, dé aviso á la de origen de haberlo recibido y ultimado en la forma prevenida.

Estos avisos, en cuya expedición observarán las Aduanas la más perfecta regularidad y urgencia, se unirán al manifiesto original de cada buque, existente en la primera, la que cuidará también de reclamarlo á donde proceda, si no lo recibiera con la natural oportunidad; quedando dispensada por equidad la responsabilidad que habría lugar de exigir en el caso concreto presentado en Bilbao, atendiendo á la escasa importancia de los bultos que para dicho puerto se conducían, y cuya permanencia en el vapor Cabo de Trafalgar, durante la escala de Burdeos, resulta plenamente justificada en el refrendo consular del manifiesto.»

La prisión de Eyraud

Ayer adelantamos á los lectores en la sección telegráfica la noticia de la prisión del célebre Eyraud, asesino del escribano parisiense Gouffé y pesadilla durante tantos meses de la policía francesa.

Hé aquí los telegramas que confirman el nuestro: Habana 21 de mayo.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

Interesado por el cónsul de Francia, el celador de policía del distrito del Cristo de esta capital ha capturado esta madrugada á un individuo, que resultó ser Michel Eyraud, acusado, en unión de Gabriela Bompard, del asesinato en París del huissier Gouffé.

Ocupado el equipaje y abierto en presencia del cónsul se encontraron documentos que establecen su identidad. Dicho individuo trató de suicidarse en su prisión, haciéndose con los cristales de los lentes varias heridas leves en los brazos y piernas.

Con arreglo al artículo 17 del tratado vigente me compete conocer de la extradición que en término de un mes deberá entablar el cónsul.—Chinchilla.

Nueva York 21.—Los periódicos de esta capital publican un despacho de la Habana, fechado ayer, dando algunos detalles respecto de la prisión de Eyraud, el autor del asesinato del escribano Gouffé de París.

Eyraud residía hace algún tiempo en la Habana con el nombre de Miguel Doski, haciéndose pasar por polaco.

La policía comenzó á sospechar de él, y, por fin, gracias á los retratos que profusamente circulaban respecto del autor del célebre asesinato de París, se acordó la detención, la cual se llevó á cabo con algunas precauciones.

Eyraud, en el momento de verse sorprendido, quiso suicidarse abriéndose las venas con un cuchillo, pero los agentes de policía lograron impedirlo.

En una maleta del preso se han encontrado una pistola, un puñal y varios periódicos franceses conteniendo detalles sobre el asesinato del escribano Gouffé.

El preso será entregado á las autoridades francesas cuando se hayan cumplido todas las formalidades que exige la ley de extradición.—Fabra.

El preso será entregado á las autoridades francesas cuando se hayan cumplido todas las formalidades que exige la ley de extradición.—Fabra.

El preso será entregado á las autoridades francesas cuando se hayan cumplido todas las formalidades que exige la ley de extradición.—Fabra.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el ministro de Ultramar se ha manifestado al gobierno civil de esta provincia que no han producido aún ningún resultado favorable los beneficios que podrían reportar al comercio en general las ventajas que ofrecen al mismo los artículos 49 y 50 del contrato celebrado con la empresa de vapores correos españoles en el transporte de mercancías, y con objeto de que los comerciantes e industriales de esta provincia puedan aprovecharse de aquéllos, el señor Gobernador civil ha acordado reproducir dichos artículos en el *Boletín Oficial* de la provincia, como así se ha hecho, habiéndose publicado aquéllos en el *Boletín* número 266, correspondiente al 19 del corriente.

En virtud de esos artículos, el contratista se obliga a transportar con un 50 por ciento de sus tarifas aquéllos artículos cuyo desarrollo ó movimiento quiera fomentar el Gobierno, dentro de los límites que se indican, y la compañía se compromete á montar un servicio relacionado con todas las líneas extranjeras, que por la vía más rápida posible les permita expedir pasajeros y dar conocimiento para todos los puertos del mundo visitados por líneas marítimas regulares.

Hoy por la mañana saldrá para Bilbao una comisión del Ayuntamiento de Reinosa para tratar con la empresa concesionaria del ferrocarril económico de La Robla á Valmaseda varios particulares que interesan á la citada villa montañesa, y de los que algo apuntamos en un suelto publicado en uno de nuestros últimos números.

Dícese que se está organizando un orfeón en Torrelavega.

En Sevilla han sido detenidas varias personas por la guardia civil, ignorándose la causa de estos arrestos. Entre los detenidos hay algunos extranjeros. Parece que existe misterio en el asunto.

Esta tarde saldrá para Reinosa el aplaudido prestidigitador señor Altadill, que de seguro entretendrá agradablemente á los socios del Liceo.

En el ministerio de Hacienda hubo el martes información sobre hierros, aceros y material de ferrocarril. Informaron don Francisco Goitia sobre chapa delgada y hoja de lata; don Federico Bayo, que analizó el arancel que propone la Asociación Sidérgica, y don Joaquín Angoloti y Mesa, que abogó por la supresión de franquicias y tarifas especiales para los ferrocarriles, pidiendo que el material para éstos pague por el arancel general.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ullas, pudiéndose presentar las solicitudes en el término de 8 días.

Don Guillermo Mac-Leman, vecino del Astillero, ha solicitado en este Gobierno civil la concesión necesaria para construir un muelle con destino á servir de embarcadero de minerales en el pueblo del Astillero.

Las reclamaciones contra esa concesión podrán presentarse en término de 30 días.

El Ayuntamiento de Escalante ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo José Prudencio Puvás Cubillas, y en tal concepto le cita para que inmediatamente comparezca ante aquella alcaldía, interesando al propio tiempo de las autoridades su busca y captura.

La señora viuda de don Claudio Aldaz, jefe que fué de la sección de Fomento de este Gobierno civil, abrirá hoy al público la Administración de loterías que le ha sido concedida, la cual lleva el número 2, y se halla situada en la Ribera, cerca de la Aduana.

Hemos tenido el gusto de ver en la Iglesia de Santa Lucía dos bonitas lámparas doradas, regalo de don Baldomero García, del comercio de esta población, y las cuales lámparas, á más del gusto artístico que revelan, tienen el doble valor de haber sido construídas en los talleres de la fábrica metalúrgica de Boó instalada recientemente en un hotel de don Gregorio Mazarrasa bajo la dirección de inteligentes obreros que trabajan sin descanso para salir adelante con su empresa, á la que deseamos prosperidad.

Al llegar á la estación de Pesquera el tren de mercancías que salió de Reinosa á las once de la mañana de ayer, el conductor señor Seco tuvo la desgracia de

caer á la vía, sufriendo la dislocación del hombro izquierdo.

Dicen de Asturias que al amanecer del jueves de la anterior semana se vió sorprendida la lancha *Virgen del Carmen*, estando á la pesca de altura, por fuerte marejada, por lo cual intentó ganar el puerto huyendo del peligro. La gente de mar, que desde tierra conoció su intención, la hizo señales de la imposibilidad de entrada, pues la barra estaba imponente; por lo cual tuvo que sostenerse á la vista y tomar remolque del vapor *Méjico*, que con el mismo objeto bordeaba muy cerca de ella, hasta las tres de la tarde en que, aprovechando un poco de calma, pudo entrar sin contratiempo ninguno. Los individuos de la Junta local de Salvamento habían tomado algunas precauciones para el caso de siniestro que, afortunadamente, no fueron necesarias. De todos modos, la actividad é interés de los expresados individuos mereció unánime aplauso.

Dice «El Diario de Bilbao» que las noticias de la huelga iniciada en las montañas de Somorrostro, extendiéndose por toda España, donde tanto bracero se encuentra sin trabajo, han dado su fruto natural.

Han llegado á Bilbao numerosas cuadrillas de trabajadores procedentes de la montaña y de la región gallega, brindándose á prestar sus servicios allí donde se les admita.

En el término de sesenta días naturales contados desde el de ayer se proveerá por concurso el Registro de la propiedad de Potes, con fianza de 1.000 pesetas.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Paqueté», procedente de Bilbao, el cual, con rumbo al punto de su procedencia, salió el mismo día de aquel puerto.

Un chico que en la calle de Hernán Cortés faltó ayer al respeto á un transeunte, arrojándole algunas inmundicias, fué detenido por éste y conducido ante la guardia municipal, donde el ofendido denunció el hecho, quedando el chiquelo detenido en la prevención.

Para que en término de 20 días comparezcan á alegar su derecho, cita el juez de instrucción de Torrelavega á los que crean tener alguno á los bienes dejados al morir por don Ramón Pérez del Molino, que falleció en el establecimiento balneario de las Caldas de Besaya.

Los Ayuntamientos de Laredo y Ruente anuncian las subastas para el arrendamiento de los derechos de consumos, que tendrán lugar, en el primero el día 8 de junio próximo, y en el segundo el día 30 del actual.

La familia del eminente tenor Julián Gayarre va á erigirle en el Roncal un suntuoso mausoleo, de cuya construcción está encargado el notable escultor señor Benlliure.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden contestando una consulta de los directores de Sanidad y lazareto de Oza, acerca de su intervención en la práctica de cuarentenas, disponiendo:

Que los vapores correos de las Antillas, en época cuarentenaria fondeen bastante separados de los demás buques que haya en el puerto, siendo visitados por el director de Sanidad Marítima para la admisión del pasaje, correspondencia y mercancías incontinentes.

Que cuando no proceda el desembarque del pasaje, se despidan los buques para el lazareto de Oza, donde desembarcará los pasajeros destinados á la Coruña, sus equipajes y la carga incontinentes.

Y que el Gobernador civil, de acuerdo con la autoridad de Marina, procedan á la demarcación de las aguas sucias ó cuarentenarias, que habrán de indicarse por una línea de boyas colocadas al efecto en el punto en que se señale.

En breve se verificará en Madrid la apertura de una Exposición de fotografías, organizada por la Sociedad de aficionados «Foto-Club».

BENITO DEL CAMPO

SOMBRERERO
antes PLAZA VIEJA, ahora SAN FRANCISCO, 21
¡LLEGARON!
Pongo en conocimiento de mi distinguida y numerosa clientela, así como de las personas que quieren honrarme con sus encargos, que acabo de recibir la última **NOVEDAD**, tanto en sombreros armados, como de copa, de la acreditada marca de

CHRISTYS' LONDON

Especialidad en marineras, cintas, etc., etc. para niños.
OJO no confundirse, SAN FRANCISCO, 21

CAFÉ SUIZO
Helados de varias clases.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Madrid 22

De hoy

El interés del día y, por tanto, de las noticias que se leerán á continuación estriba en las declaraciones de Claudia Martínez, que es una mujer de estudio.

Parece que se ha dedicado á la lectura de obras basadas en crímenes célebres, y tiene un conocimiento grande de los asuntos criminales.

Su mirada es despreciativa y su serenidad ante el Juez inalterable.

Pero ya lo dijo anoche el señor Saavedra: —Estoy dispuesto á apurar hasta las heces sus declaraciones.

Y en efecto, todas ellas se prolongan con exceso, dando lugar á que la Claudia pierda en algunos momentos su serenidad, que recobra al instante.

Claudia supone al juez muy poco enterado de su vida y milagros.

Parece ser que el señor Saavedra no juzga culpable á la portera Vivencia, pero la retiene presa por algunas contradicciones que ha podido observar en sus declaraciones.

A las doce en punto de la noche entraba á declarar Claudia Martínez.

Cuando la llamaron estaba en su celda, tendida sobre la cama, sin dormir.

Dícese que insistió en lo ya dicho, esto es, que eran las siete cuando salió á la compra.

Como esto está en abierta contradicción con lo afirmado por el carpintero y la portera, los cárceles entre ellos serán importantísimos.

Más tarde

A las cuatro y cinco minutos de esta madrugada sonó la campanilla en la sala de magistrados, señal de que se interrumpía ó terminaba la declaración de Claudia Martínez.

En efecto, trascurrido un breve instante, abrióse la puerta de la sala y Claudia Martínez pasó junto á nosotros, que estábamos en la antesala, y mirándonos con fijeza y con aspecto un sí eso no es de vidriosa dignidad, nos dijo:

—Buenas noches.

—Buenas noches—la contestamos, y desapareció de nuestra vista para ingresar en su prisión.

Presumimos—pues claro es que no nos es posible concretar cosa alguna en este asunto—que Claudia Martínez sostendría, durante las cuatro horas largas que duró el interrogatorio, una lucha desesperada con el señor Saavedra, lucha en la cual venció al fin el hábil magistrado, colocando á la sirvienta en un estado de decaimiento, en que por fuerza hubo de perder mucho terreno é incurrir en notables contradicciones, origen tal vez de posteriores y luminosas confesiones.

Primer careo

A las cinco menos cuarto de la madrugada entró en la sala de magistrados la portera Vivencia, y á poco rato Claudia.

El aspecto de la primera es de gran tristeza y humildad.

Cuando pasó junto á nosotros para ir á la sala, nos saludó con un «Buenos días», apenas perceptible.

Claudia, cinéndose el mantón nerviosamente, entró en la sala con mesurado paso. Las primeras preguntas que el juez las hizo fueron contestadas apaciblemente por ambas, pero á medida que el careo iba desarrollándose, se trabó tal pugna entre ambas mujeres, sobre todo por parte de Claudia, que ésta última llegó al paroxismo del furor, con gritos tales, que con ellos parecía amenazar á la portera y anonadarla. La voz de la sirvienta oíase desde habitaciones bastante alejadas de la en que estaba ella.

A las cinco y veinticinco minutos terminó el careo, saliendo para su prisión la portera Vivencia y quedándose en la sala Claudia Martínez.

Careo segundo

A las cinco y media bajó para ser careada con la sirvienta la cartomántica Paula Alonso, acompañada del subdirector de la cárcel, don Luis Bohán Gil de Muro, quien se retiró dejándola en la sala de actos.

El incontinenti el infatigable señor Saavedra prosiguió la tarea emprendida, dando principio el segundo careo.

Este no comenzó tan violento como el anterior. La única voz que se oía de vez en cuando era la de Claudia, que ya replicaba con acento quejumbroso ó ya interpeleaba con viveza. Luego, pasado un rato, oyóse más nutrido el tiroteo de preguntas, mentís é insultos de las dos mujeres, percibiéndose la voz hosca y borrosa de Paula enredada con la aguda y punzante de Claudia.

Rumores

Se dice que el Gobernador civil ha dado órdenes terminantes al señor Zabala, relacio-

nadas con una nueva pista, que se cree de gran importancia para el descubrimiento de este crimen.

A la cárcel modelo

Poco después de las seis y media, cuando ya resonaba en el interior de la cárcel de mujeres el vocerío de las reclusas, encaminóse el Juzgado á la cárcel modelo, á donde llegó á las siete y veinte.

Entró en el edificio, pasó el primer rastrillo, é instalándose en la sala de declaraciones número 4, pidió la comparecencia de Víctor Martínez y de José María Sánchez.

Declaración de Víctor

Desde un pasillo contiguo á la sala de declaraciones, y á través de una reja, Víctor Martínez contestó al largo interrogatorio que le dirigió el señor Saavedra.

De este acto nada concreto resultó en pró ni en contra del declarante; pero el señor juez no consideró tiempo perdido el empleado en este acto.

Declaración de José María Sánchez

Este sujeto es simple ó poco menos. Lo más interesante que se le ocurrió fué preguntar quién daba de comer á sus perros. Es seguro que no le resultará culpabilidad alguna.

Final

A las diez de la mañana ha salido el Juzgado de la cárcel modelo.

El señor Saavedra se retiró á descansar después de veinticinco horas de faena y hasta esta noche no volverá al trabajo.

La impresión resultante como consecuencia de las diligencias practicadas durante ese tiempo es buenisima.

El misterio va dejando de serlo, y tal vez muy pronto se proyecte entera luz sobre el crimen.

H. A.

Correo local.

Café Ancora.—El programa para el concierto de esta noche es el siguiente:

La Giralda, overtura.—Adam.

Serenata.—Gounod.

Polonesa.—Jiménez.

Andante.—Haydn.

Final del acto tercero de *Ernani*.—Verdi.

Pasacalle.—Chueca.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia de conformidad de las partes en causa instruída en el Juzgado de Santoña contra Manuel Sotorrio Castillo (a) el Gato, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 22'50 pesetas al lesionado Manuel Martínez Peña, accesorias consignientes y pago de las costas.

Ramona Ortiz Gómez, procesada en el Juzgado instructor de Santoña, ha sido condenada por la Sección primera como autora de lesiones menos graves inferidas á Felipa Collantes, y por concurrir en su beneficio una circunstancia atenuante, en la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Domingo Amavisca Martínez, conocido por Manuel, Guillermo Perales Cabarga, Francisco Olegario Salazar Oyarbide y Julián Estrada Calleja, á cada uno de los que se condena como autores de un delito de lesiones menos graves, á las penas de cuatro meses de arresto mayor, indemnización de 28 pesetas á la perjudicada Carmen Ruiz San Emeterio, accesorias y costas, abonándoseles la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, y absolviéndoles del delito de atentado á un agente de la autoridad que también se les imputaba.

Ante la Sección segunda principiaron ayer las sesiones de juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad por delito de lesiones, contra Gerónimo Pérez Peredo, Agustín y Salvador Pérez Ruiz, cuyas sesiones, suspendidas por lo avanzado de la hora, continuarán hoy á las 10.

Ante la Junta del Tribunal pleno de esta Audiencia, y previas las formalidades legales, prestó ayer el correspondiente juramento para poder ejercer la profesión, el abogado de este colegio don Germán González Támano.

Hoy á las doce de la mañana se girará por el Tribunal pleno de esta Audiencia visita general de cárceles.

MISCELANEA

En el asilo de mendigos y locos de Che-nango, Estado de Nueva York, ha ocurrido un terrible incendio.

Al darse la voz de alarma, los desgraciados ocupantes de aquel establecimiento de caridad se arrojaban furiosos unos sobre otros armando tremenda lucha por salvarse del feroz elemento, y los gritos de desesperación resonaban con eco aterrador en los vecinos bosques.

El edificio, que ha quedado destruído, tenía bajo sus ruinas los cadáveres carbonizados de trece infelices, por más que no se puede calcular á cuántos llegarán los muertos, puesto que el número de desaparecidos es de cuarenta.

Otro incendio parecido al anterior pero de más fatales resultados ha ocurrido en el asilo de locos de San Juan de Dios, en Longue Point (Canada), en el cual había unos 1.600 locos.

El fuego, que comenzó en el piso bajo, se comunicó rápidamente al resto del edificio, desplomándose los techos. Los dementes que habían logrado salir del edificio unos corrían como fantasmas por los campos, otros miraban como con placer la catástrofe, otros indiferentes dormían y varios cientos se veían pedir auxilio por las ventanas ó bien agarrados á las cornisas de los muros.

Entre las muchas escenas de horror que tuvieron lugar cuéntase la siguiente: una de las religiosas que con heroísmo sublime trataba de salvar á una mujer loca que estaba en un cuarto ardiendo, fué cogida por el cuello por la loca y casi estrangulada tuvo que escapar para salvar su vida, dejando á merced del destino la vida de aquélla.

El número de muertos en el incendio parece ser de unos doscientos.

Del edificio sólo los muros exteriores quedaron en pié.

Los pacientes fueron recogidos en las casas particulares y en los caseríos de los alrededores.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Las Palmas (Gran Canaria) 22.—En varios pueblos de esta isla se han hecho manifestaciones pacíficas contra el reparto del impuesto de consumos.

Los manifestantes alegan que las cuotas son excesivas y que no pueden pagarlas.

París 22.—En nuestros mercados de vinos el movimiento de las transacciones es regular.

Los viñedos están bastante atrasados y todavía no pueden hacerse cálculos sobre la cosecha próxima. En todas partes se adoptan precauciones para evitar las enfermedades eriptogámicas.

En el Rosellon los precios siguen sostenidos, esperándose que el alza continuará.

Las existencias de los propietarios están agotadas y el comercio realiza notables beneficios.

Montelímar 22.—El presidente de la República señor Carnot ha llegado á esta población á las ocho de esta mañana.

Ha obtenido una simpática acogida.

Contestando á los discursos que le han dirigido el Alcalde y el senador señor Loubet diciendo que el pueblo acataba las instituciones actuales, el presidente ha manifestado que su misión es defender una República fuerte, tolerante y honrada conforme con los deseos del país.

París 22.—Ascendían á 15 las proposiciones presentadas por los socialistas en la Cámara de diputados sobre diversos puntos relacionados con la reglamentación del trabajo, la duración diaria del mismo, el descanso dominical, el trabajo de noche, etc; pero se duda que puedan ser todas discutidas en la presente legislatura, pues urge aprobar los presupuestos antes de que ésta termine.

Santa Cruz de Tenerife 22.—Ayer salió de este puerto el vapor correo de la compañía trasatlántica «Antonio López».

París 22.—Un periódico, hablando de la cuestión relativa á la reforma arancelaria, dice que en el seno de la comisión que debe emitir dictamen los intereses particulares y de localidad se sobreponen á los generales

F.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 22 de mayo de 1890.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada 500 fs., á 35 reales las 4 libras.

Partidas:
Harinas, 1.ª, á 14 1/2 rs. arroba, con de pesos pagados.
Idem 1.ª, á 13 1/2 rs. idem para fuera.
Idem 2.ª, á 12 1/2 rs. idem idem.
Idem 3.ª, á 10 1/2 rs. idem idem.
Idem 4.ª, á 9 1/2 rs. idem idem.
Idem 5.ª, á 15 rs. fanega.
Salvados, 1.ª, á 11 rs. idem.
Idem 2.ª, á 9 rs. idem.
Idem 3.ª, á 6 rs. idem.
Triguillo, á 18 rs. idem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, en baja.

El Corresponsal.

La anemia es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos, el joven delgado, ahilado y displicente padecen de anemia. Dadles el Jarabe de hipofosfitos de Climent y veréis como la sangre se colorea, circula con más rapidez y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

PIANOS DE ERARD
LOS MEJORES DEL MUNDO
PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,
Ó SEAN DE LAS
CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES
Se hallan de venta **solamente** en casa de su **único representante** en Santander, **LOUIS E. DOTESIO, 34, Blanca.**
Ventas al contado y á plazos.
Pianos y Armoniums de alquiler.

SECCION DE MÚSICA
Inmenso surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.
Hasta nuevo aviso se continúa haciendo un bonito regalo á todo comprador de música por valor de cinco pesetas.
Especialidad de instrumentos superiores para bandas de afinación y calidad garantizados, á precios muy bajos.
Casa la mas barata en España y la mas importante de esta región.
Almacén de música y pianos de

LOUIS E. DOTESIO,
34, CALLE DE LA BLANCA, 34
SANTANDER
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 22	Día 23
4 por 100 interior	76,975	76,875
» exterior	79,50	79,50
» amortizable	90,25	90,25
Billetes hipotecarios de Cuba	107,40	107,15
Acciones de ferrocarriles del Norte	78,40	78,65
Id. del Banco Hispano Colonial	127,40	127,50
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,60
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	54,60	63,10
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	00,00	76,95
» exterior	00,00	79,75
» amortizable	00,00	90,20
Billetes hipotecarios de Cuba	000,00	107,90
Acciones del Banco de España	000,00	412,50
Acciones tabaqueras	000,00	103,00
Cambio sobre Londres	00,00p/£	26,20p/£
Idem sobre París á 8 div	0,00%b	4,60%b
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	76,85	76,80

CASA DE CAMPO
muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO.
EXTRANJERO.

El crimen de la calle de Provenza París 23
Continúa preocupando vivamente la atención pública cuanto se refiere al crimen cometido en la calle de Provenza, del que fué víctima la joven María Gagnol.
Han sido detenidos los porteros de la casa del crimen por haberse hallado en su poder una camiseta ensangrentada.

La prisión de Eyraud

París 23

Apenas se ha sabido en esta capital la detención en la Habana de un individuo cuyas señas coincidían con las del asesino Eyraud, y que, en efecto, ha resultado ser la persona que se buscaba, las autoridades francesas se han apresurado á pedir la extradición del detenido.
Se ha nombrado á dos agentes de policía para que se encarguen de traer á Francia al asesino del escribano Gouffé.

La prisión de Eyraud ha producido aquí mucha sensación,
El señor Carnot

París 23

Telegrafían de Aviñon que el presidente de la República señor Carnot ha sido obsequiado allí con un banquete, al cual ha seguido una recepción, que ha resultado muy animada, concurriendo á ella muchas personas importantes.

El señor Carnot pronunció un discurso, en el que se ocupó de la política.

Los bou'angeristas

París 23

Los bou'angeristas que formaban la junta directiva del partido se ocupan actualmente en preparar un nuevo programa político, que piensan dar en breve al público.

Se cree que este programa no dará resultado alguno, pues los bou'angeristas han ido ya perdiendo muchas de las simpatías con que antes contaban.

Lo que dice Stanley

Londres 23

Los ministeriales se muestran disgustados por los conceptos que el explorador Enrique Stanley ha vertido en sus últimos discursos censurando la conducta del gobierno inglés en lo relativo á los trabajos de Inglaterra para contrarrestar los proyectos coloniales de Alemania y extender su influencia por las comarcas africanas y lo poco que se cuida de auxiliar á los exploradores ingleses.

El señor Salisbury ha protestado de lo dicho por Stanley, considerando injustificado y defendiendo las gestiones del Gobierno en lo relativo á los asuntos de África.

Política alemana

Berlín 23

El partido progresista no se halla conforme con la reorganización militar, que combate, pidiendo la reducción del servicio activo.

Por deudas

Berlín 23

El príncipe Guillermo de Sajonia Weimar ha sido dado de baja en el ejército, á consecuencia de las muchas deudas de juego que tiene contraídas.

Viaje regio

Bruselas 23

El rey de Bélgica se propone hacer en breve un viaje á Inglaterra con objeto de visitar á la reina Victoria.

INTERIOR

La construcción de un cuartel

Madrid 23

En la sesión del Senado, el ministro de la Guerra, señor Bermúdez Reina, ha contestado á una pregunta que le dirigió el representante de esa provincia señor marqués de Hazas sobre la construcción de un cuartel en esa localidad.

El señor marqués de Hazas, al rectificar, interesó del señor ministro la pronta resolución de esa cuestión, demostrando lo urgente y necesario que se ha hecho la construcción de un cuartel y pidiendo que cuanto antes se dé comienzo á las obras.

El señor ministro de la Guerra aseguró terminantemente que está dispuesto á acceder á las peticiones de los representantes de Santander, por creer, como ellos, en la necesidad de un cuartel que reemplace al existente en esa localidad.

El representante de ese Ayuntamiento señor don Honorio Torcida ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra y después con el director de ingenieros sobre la construcción de un cuartel en Santander.

Las impresiones que el señor Torcida ha sacado de esas conferencias son muy satisfactorias y le hacen creer que las aspiraciones de Santander serán en breve debidamente atendidas por la superioridad, y se llevará á cabo la construcción del cuartel.

El señor Torcida volverá dentro de ocho días á conferenciar con el director de ingenieros para tratar y ver de llegar á un acuerdo sobre algunos detalles referentes al asunto, con arreglo á las instrucciones que al representante de ese Ayuntamiento ha comunicado el Alcalde señor Martínez Peñalver.

Senado

Madrid 23

Lo más saliente de la sesión celebrada hoy por el Senado ha sido el ruego que el señor Romero Girón ha dirigido al Gobierno haciéndose eco de las excitaciones de la prensa acerca de los programas para los alumnos de enseñanza privada.

Congreso

Madrid 23

En la sesión del Congreso ha continuado hoy la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento, no ofreciendo apenas interés.

Se cree que la discusión de este presupuesto terminará el próximo lunes.

Conferencia

Madrid 23

Los señores López Domínguez y Gamazo han celebrado una conferencia, acerca de la cual se han hecho muchos comentarios, sin que se sepa positivamente los asuntos de que en ella se han ocupado los conferenciantes.

Se supone que lo hablado en la entrevista tenga alguna relación con la cuestión política que está actualmente sobre el tapete.

El crimen de la calle de la Justa

Madrid 23

Continúan los periódicos dando larga cuenta de cuanto se relaciona con el crimen cometido en la calle de la Justa, é insertando en sus columnas numerosos detalles que el público lee ávidamente.

Los careos que hoy se han celebrado han arraigado en el ánimo del Juez señor Saavedra el convencimiento de que la criada de don Joaquín Hevia, Claudia Martínez, mucha ó poca, ha tenido participación en el asesinato de dicho señor.

Hay un dato que prueba que el alguacil Sánchez conocía al señor Hevia, y es el hecho de haber

aquél asistido el 13 del último diciembre á una fiesta que se celebró en casa de la víctima; dato que se juzga de alguna importancia.

Se asegura que la Claudia tiene depositada en el Monte de Piedad la cantidad de 5.000 pesetas, cuya procedencia no se explica muy claramente.

Según algunos afirman, Paula Alonso ha hecho una importante declaración que quizás contribuya en mucho á rasgar las tinieblas que rodean á los autores del crimen, facilitando á la justicia su descubrimiento.

En el transcurso de las declaraciones que diversos testigos han prestado, la Claudia, que ha asistido á ellas, ha sufrido varias congojas y ha llorado mucho.

En la casa del crimen se ha encontrado un fajo de billetes por valor de 1.000 duros próximamente.

La Claudia ha suplicado al juez que no publiquen los periódicos su retrato.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor francés Lafayette, de 1.774 ts., capitán Nouvellon, de Saint Nazaire, con 15 cajas hoje de lata, á la Societé Générale des Cirages Français; 2 vacas y 1 ternero vivos, á don M. Vial.
Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Luarca, con 13 barriles achicoria, á los señores Cuesta y compañía; 63 bultos huevos, gallinas y otros efectos, á don A. Fernández.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao y Burdeos, con 25 fardos tasajo, á los señores Espina y González; 786 paquetes madera, á don S. Regatillo, y 10 cajas jabón, á don J. Segundo.

Vapor español Cabo San Antonio, de 1.213 ts., capitán Luzárraga, de Barcelona, con 14 barriles vacíos, á don M. Cabrero; 16 id. id., á los señores Mattosi; Fanconi y compañía; 28 id. aguardiente, á los señores Hijos de Gurtubay y 100 cajas petróleo, á don J. P. Peña.

Vapor español Ugarte, de 64 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao, con 10 cajas jabón, á don M. Lecrota; 17 barriles vino, á don Martín Vial; 20 sacos harina, á la orden; 39 barriles drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía; 73 fardos hilaza, á don P. G. Moreno; 151 id. madera, á don S. Regatillo; 15 cajas jabón, á don J. Ceбалlos.

Baños de Echevarría

ESPARTERO, 7 30-1

Está abierto al público por toda la temporada.

VILLA DE SUANCES

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gómez Fernández y C.ª

calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maíz americano planchado y redondo amarillo del Danubio, que se cederá en partidas á precios arreglados.
Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a21

LA INFANCIA

12, BLANCA, 12.

Se han recibido las últimas novedades propias de la estación en trajes de niños, desde 7-50 pesetas en adelante.—Para caballeros, á la medida, de 40 á 60 pesetas en géneros extranjeros. 16a13

UN

cortador y oficial de Sastre desea colocarse para dentro ó fuera de esta capital; tiene buenas referencias; darán razón calle de San Martín número, 9, Valladolid, Arcadio Marcos Llorente.

IMPERMEABLES

La Gran Bretaña.—Compañía, 22

Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos. Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases. ljs

TODO Á PLAZOS
AL CONTADO Á PRECIOS DE FÁBRICA

EL CUARTELILLO,

Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Claret y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden á precios arreglados.

DINERO EN EL ACTO

más barato y en mejores condiciones que nadie sobre fincas, sueldos y garantías que convengan.

Informes.—Cuesta del Hospital, 5, 2.ª.—Teléfono número 247.

PLANCHADORA.

Una buena desea colocarse en un Hotel. Peña Herbosa, 17, 2.ª izquierda. 3-2

Se alquilan dos pisos con muebles propios para familias, por seis meses ó por años, en el centro de Solares; sobre condiciones, informará en la misma casa José Madrazo. 7

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS SAENZ Y C.ª

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, del 26 al 27, el hermoso vapor

MIGUEL M. PINILLOS

su capitán D. Juan A. Abrisqueta. Para otros informes dirigirse á su consignatario en esta plaza D. J. M. González Treviño.—Muelle, 35.

Gran bazar de ropas hechas

SUCURSAL DE El Escudo de Barcelona DE BARCELONA

LIQUIDACION DURANTE UN MES

Inmenso surtido económico y elegante de toda clase de prendas confeccionadas. Este ilustrado público podrá convencerse que es la alta confección en últimas novedades.

1.000 trajes. Figurín París

TRAJES DESDE 25 PESETAS

PRECIO FIJO

A cada comprador de traje que se digne presentar este anuncio se le regalará una caprichosa corbata.

ALAMEDA, 14

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

LOS QUE DESEEN COMER BIEN

en el pueblo donde residan, durante la temporada estival, deben pedir el CATÁLOGO REFORMADO de «LA UNIVERSAL», Blanca, 19, el cual se remite gratis por correo. Variedad inmensa de comestibles, vinos, licores, etc., etc.—Precios baratísimos.—Servicio rápido y esmerado.—Porres y González, teléfono, 171.

ALMACÉN DE VINOS BLANCOS Y GENEROSOS

GRAN DEPÓSITO DE VINAGRES

NAZARIO PÉREZ Y GONZÁLEZ SANTANDER

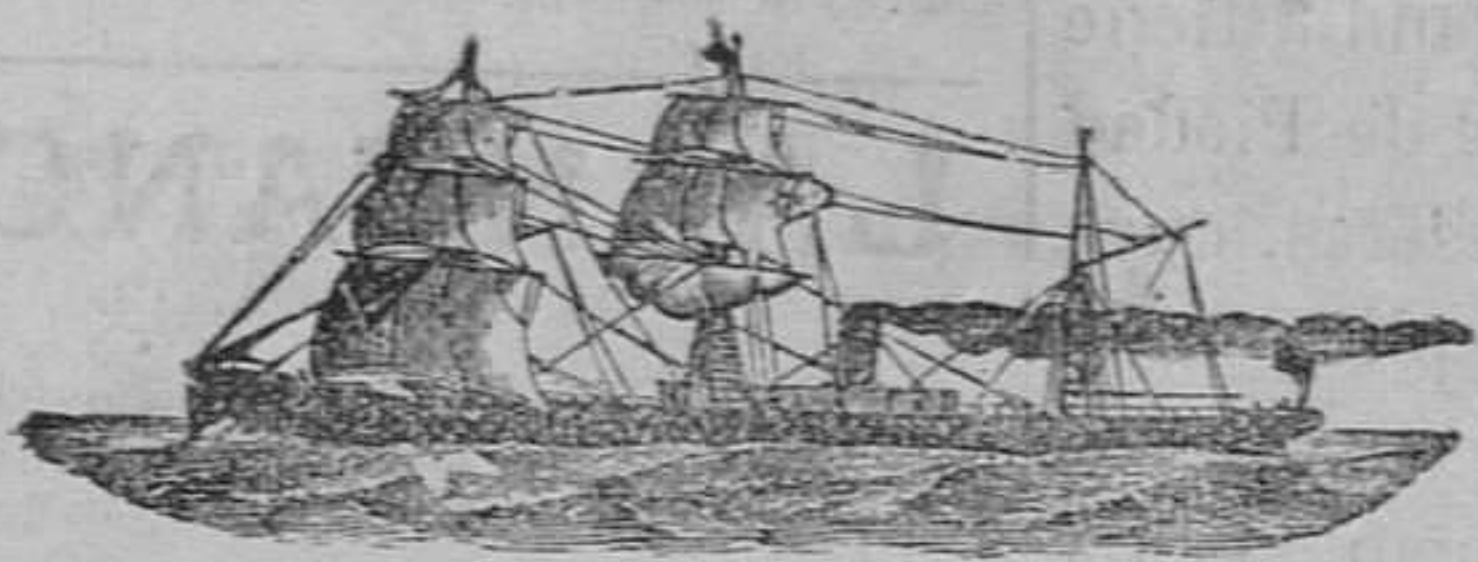
Los vinagres recibidos directamente de Jerez y Nava del Rey que recomiendo especialmente á los fabricantes de escabeches, garantizando su graduación y la procedencia y ser de puro vino, como lo demostrarán certificados del señor Químico de esta ciudad.

Almacén: Bailén, 2
EL TELEGRAFO

DEPÓSITO
Daoiz y Velarde, 17

Se remiten muestras á quien las solicite

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAGES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de mayo saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

El 5 de junio, el vapor

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de mayo saldrá de Santander para

Pointe a Pitre, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

El 13 de mayo, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor

y el 29 de mayo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 20. Teléfono número 53.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-

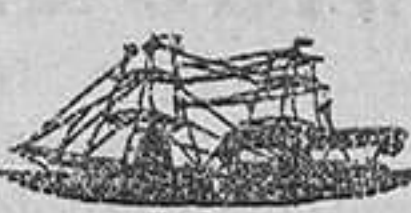
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Gracia el 14 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Serra el 21 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Alicia el 28 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

LA BANDERA



ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Table with columns for destination (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and departure dates (de 4.654 ts., de 3.574, de 5.770, de 4.630, de 4.410).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarién, Santiago de Cuba y Gibara.

Saldrá de este puerto el 4 de junio, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

PALENTINO,

su capitán don José Guericcaecherria.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 18 de junio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 10 de mayo saldrá el vapor su capitán don Eduardo Jano.

El martes 13 de mayo saldrá el vapor su capitán don Gregorio Belaunde.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo el magnifico vapor nombrado

ARECIBO,

su capitán don N. Arana.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de mayo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG,

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA

Calle de Velasco, núm. 9

Desearlo corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios á la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y á la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Looches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

AGUA DE AZAHAR. DE LA COMPANIA FABRIL TENA DE SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIEMPRE LE AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril Tena de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tibia, zumo de naranja ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Girafa de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

TESTAMENTARIA

SEÑOR DON MIGUEL SAINZ INDO

Por acuerdo de los señores testamentarios del mencionado señor don Miguel Sainz Indo, se saca á pública subasta la construcción de una Capilla, dos Escuelas y habitaciones para el Capellán y los maestros, en el lugar de Lanzas Agudas, Valle de Carranza, provincia de Vizcaya, con sujeción á los planos, Memoria descriptiva y condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en las Casas de Ayuntamiento de Concha y Valmaseda, desde el día 15 del corriente mes de mayo hasta el 1.º de junio inmediato.

La subasta se celebrará el referido día 1.º de junio del año actual, á las dos de la tarde, en la Casa de Ayuntamiento de Concha, y será presidida por el señor Alcalde del Valle de Carranza y por uno de los testamentarios ó por la persona en quien éstos deleguen su representación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al señor Alcalde del Valle de Carranza, pudiendo presentarse en igual forma hasta el momento mismo en que se dé principio á la subasta, y debiendo consignarse las cantidades en letra.

Para tomar parte en la licitación se consignará en efectivo, antes de efectuarse el remate, y en poder del señor Alcalde del Valle de Carranza, el 4 por 100 del importe total por que las obras se sacan á subasta, y á las 24 horas de terminada ésta, se devolverán

las cantidades consignadas por los licitadores, reservándose únicamente la Testamentaria ó su representante al licitador á cuyo favor quede el remate.

En el caso de que haya dos proposiciones iguales, se procederá al sorteo entre ellas.

La proposición que exceda de la cantidad en que se han presupuesto las obras, se considerará como no presentada.

Los señores testamentarios ó su representante se reservan en absoluto el derecho de aprobar la proposición que consideren más conveniente, dentro del plazo de 24 horas después de celebrada la subasta.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., con cédula personal núm. ..., expedida en..., por..., enterado del anuncio publicado por los Testamentarios de don Miguel Sainz Indo para la construcción de una Capilla, Escuelas y habitaciones para el Capellán y maestros, en el lugar de Lanzas Agudas, Valle de Carranza, provincia de Vizcaya, se comprometo á ejecutarlas por la cantidad alzada de pesetas (en letra) con estricta sujeción á los planos, Memoria descriptiva y condiciones facultativas y económicas que han servido de base para la subasta.

(Fecha y firma.)

SOAPSTONE.

La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación.

Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.

MEMORIA PREMIADA EN LOS JUEGOS FLORALES Y CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER EN 1889 ESCRITA POR EL DOCTOR DON JESUS SARABIA PARDO

truidos en tiempos más posteriores, imitando el proceder de otras naciones europeas, conocedoras de las necesidades de nuestras instituciones permanentes. Hoy debemos ir más allá, y guiados por el ventajoso ideal de destruir los grandes cuarteles por lo anti-higiénicos, y de no aprovechar, por razones económicas que luego resultan verdaderos censos de sangre y de dinero, todos aquellos edificios enclavados en los sitios más céntricos de la población y que fueron albergue de ciertos elementos colectivos que si bien dieron pruebas en este punto de creer útil la vivienda higiénica, dadas su vida y práctica para llevarla á efecto, no es posible acomodarlos á las manifestaciones que constituyen el modo de ser de los ejércitos.

en cierto modo el aumento de ingreso en los hospitales militares. Siendo, pues, como se comprende fácilmente, estos organismos tan complicados para funcionar, dedúcese la necesidad de que se hallen colocados en sitios de condición tal que no encuentren absolutamente nada que pudiera serles pernicioso, y por esto, es necesario combinar, en el grado que sea posible, el emplazamiento higiénico con los intereses de defensa que en ocasiones conviene adoptar. Y puesto que en Santander se trabaja para construir cuarteles ¿qué modelo de construcción debe aconsejarse al plantear esta necesaria reforma? Esta, indudablemente, es la clave que encierra todos los demás puntos de resolución científica en lo referente á tan transcendental asunto. Consistiendo el bello ideal del alojamiento en común, en hacerlo de modo tal que la mortalidad de los alojados no se deje sentir en excesivo grado y dependiendo aquella del hacinamiento en que se encuentran los aislados, obligado por las condiciones que preside el sistema modelo de cuartel, será el mejor aquél que satisfaga en el mayor grado los resultados que se buscan.

conjunto contribuyen á aminorar el campo de materias absorbentes del elemento capaz de determinar el contagio en estos edificios: estas y otras ventajas han decidido al pueblo inglés, que se distingue por ser eminentemente práctico, y á la nación francesa, á adoptar este sistema de construcción de cuarteles al que el tiempo ha venido á prestar su apoyo, cuando, según cálculos, ha llegado á reducir á la mitad las enfermedades de los soldados, y desde el punto de vista económico, á disminuir en más de 300.000 francos por regimiento el gasto que antes se invertía.

ble por razones de sitio y de local, y cualquiera otro secundario que en la población hubiera. Prescindiendo de la exposición de los detalles referentes al régimen interior en sus relaciones con la Higiene, los cuales se desprenden del conocimiento de las operaciones que en ellos se llevan á cabo, y ya que esta reforma parece asunto de pronta resolución, puesto que tratase de realizarla en breve, sólo he de indicar que el emplazamiento de este edificio público es asunto de capital importancia, y que para llevarle en buenas condiciones á la práctica es necesario no olvidar la circunstancia que Parent-Duchatelet le asigna, esto es, la de que por su funcionalismo disponga de agua en gran cantidad y facilidad para eliminarlo. La vigilancia de que en el matadero no se sacrificuen, para el consumo de la población, animales que hubieran muerto de enfermedades contagiosas, no necesitamos encarecerla en atención á la competencia con que se lleva á efecto por las personas encargadas de estos reconocimientos.